

## **Requisitos**

Para el ingreso en el Grado en Derecho no se exige ninguna formación previa específica. Uno de los atractivos y fortalezas de la nueva titulación es estar abierta a alumnos procedentes de las distintas ramas de bachillerato.

Por ello, el primer año de la titulación está diseñado para complementar la formación de las diferentes trayectorias previas.

Entre las características personales y académicas deseables del futuro alumno del Grado deben destacarse:

- Interés por los aspectos relacionados con el mundo laboral
- Interés por la vida política y social
- Visión abierta y plural de la sociedad y de las personas
- Buena expresión oral y escrita
- Comprensión y análisis de textos.
- Capacidad de síntesis y argumentación.
- Habilidad para dar solución a problemas que inciden directamente en la vida de las personas.

## **Vías y requisitos de acceso**

Para acceder a estos estudios, tal y como establece el art. 14 del R.D. 1393/2007 será necesario estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En este sentido las Pruebas de Acceso a la Universidad y el decreto que regula el acceso a estudios universitarios, servirán de base para establecer las vías de acceso a estos estudios teniendo en cuenta las asignaturas cursadas y evaluadas en Bachillerato que guarden relación con los contenidos formativos de esta titulación.

También se podrá utilizar cualquiera de las siguientes vías para acceder a estos estudios:

- Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior o equivalente relacionados por sus diseños curriculares con los contenidos formativos de la titulación
- Titulados universitarios
- Pruebas de acceso para los mayores de 25 años
- Titulaciones equivalentes

Si el alumno tuviera más de una vía de acceso podrá hacer uso simultáneamente de todas ellas para ingresar en estos estudios en el momento de formalizar su preinscripción.